



Código	FPI-002
Objeto	Protocolo de presentación de proyectos de investigación SIGEVA UNLaM
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	04/09/2023

**Unidad Ejecutora:
Humanidades y Ciencias Sociales**

Programa de acreditación:

CyTMA2

Título del Programa de Investigación¹:

Director del Programa:

Título del proyecto de investigación:

“Detrás del Medallero”

**Un estudio comparado sobre la preparación y desempeño en los Juegos Olímpicos
período 2004/2022: Etapas precompetitivas, competitivas y post competitivas**

PIDC:

Elija un elemento.

PII

Elija un elemento.

Director del proyecto:

Mg. Sandra C. Pinto

Integrantes del equipo:

Especialista Paula Bredeston

Lic. Roxana Perrotta

Lic. Valentín Carriolo

Profesor Pablo Sanchez

Profesor Jorge Misael De Luca

Sergio Arancibia

Alcaras Mauro

Fecha de inicio:

1/01/2024

Fecha de finalización:

¹ Completar solo en caso de que el presente proyecto se encuadre en el marco de un Programa de Investigación

31/12/2025

1-Cuadro resumen de horas semanales dedicadas al proyecto por parte de director e integrantes del equipo de investigación:²

Rol del integrante	Nombre y Apellido	Cantidad de horas semanales dedicadas al proyecto	Graduado UNLaM	
			Si	No
Director	Sandra Cristina Pinto	12		X
Co-director				
Director de Programa				
Docente-investigador UNLaM	Bredeston Paula	6		X
Docente-investigador UNLaM	Perrotta Roxana	6		X
Docente-investigador UNLaM	Carriolo, Valentín	4		X
Docente-investigador UNLaM	Sanchez Pablo	4	X	
Docente-investigador UNLaM	De Luca Jorge Misael	4	X	
Investigador externo ³				
Asesor-Especialista externo ⁴				
Graduado de la UNLaM ⁵				
Estudiante de carreras de posgrado (UNLaM) ⁶				
Alumno de carreras de grado (UNLaM) ⁷	Arancibia Sergio	3		
Alumno de carreras de grado (UNLaM) ⁸	Alcaras Mauro	3		
Personal de apoyo técnico administrativo				

2-Plan de investigación

2.1 Estado actual del conocimiento:

El movimiento olímpico encierra una filosofía de vida que apunta a la excelencia, la voluntad y la autosuperación, la paz entre naciones y atletas, el juego limpio, entre otros valores y principios (COI, 2019). A lo largo de su vida, el barón Pierre de Coubertin (1863-1937) no sólo consiguió refundar los Juegos Olímpicos y crear el Comité Olímpico Internacional, sino que produjo una serie de importantes obras que reflejan sus ideales y lo que persigue este

² Incluir todos los integrantes del equipo de investigación, agregando tantas filas para cada rol de integrante del equipo de investigación como sea necesario.

³ Deberá adjuntar FPI 39 debidamente firmados.

⁴ Idem nota 2.

⁵ Idem nota 2

⁶ Adjuntar certificado de materias aprobadas de estudiantes de carrera de posgrado.

⁷ Adjuntar certificado de materias aprobadas de estudiantes de carrera de grado.

⁸ Adjuntar certificado de materias aprobadas de estudiantes de carrera de grado.

movimiento. Entre ellas se destacan las memorias olímpicas (traducidas al español en 1965), y el ideario olímpico (traducido al español en 1973). A partir de sus trabajos, muchos investigadores han continuado su línea y han recopilado sus obras. Además, se ha creado en 1961 la Academia Olímpica Internacional en Olimpia, Grecia, con el propósito de difundir los principios y valores del olimpismo. Posteriormente, diferentes países han inaugurado sus propias Academias Olímpicas Nacionales con el mismo objetivo. En nuestro país, la Academia Olímpica Argentina fue fundada en 1982, y a partir de entonces celebra anualmente una reunión de jóvenes de entre 20 y 34 años de distintas federaciones deportivas de todo el país, y desde el 2010 una sesión bianual con personas mayores de 35 años para trabajar temas que van en concordancia con la Academia Olímpica Internacional. En la actualidad, estos valores y la filosofía del olimpismo en conjunto se ven reflejados en la Carta Olímpica, un documento emitido por el Comité Olímpico Internacional y actualizado cada 4 años o menos, que regula el movimiento olímpico y establece las condiciones necesarias para la celebración de los Juegos Olímpicos, cita máxima del deporte mundial que tiene como fundamentos todos estos principios y símbolos del Olimpismo.

Para aproximarnos al estado del arte se ha buscado en repositorios de artículos o publicaciones científicas de acceso abierto que desarrollaran el concepto de educación olímpica, el olimpismo, sus valores e implicancias, y diversas formas de implementación en las distintas sociedades hispanoamericanas. Más específicamente, indagamos sobre la transmisión de estos saberes y conceptos a través de la educación física, y los contenidos curriculares que se espera que esta disciplina enseñe en los distintos países de Iberoamérica. En la Argentina, al menos en el Sistema Nacional de Repositorios Digitales del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, no se han encontrado publicaciones científicas relacionadas al olimpismo, y menos aún con el vínculo que este último tiene con la educación física. La mayoría de los artículos encontrados se referían a aspectos puntuales de algún deporte olímpico como el remo o el taekwondo (Arámburu y Rivarola, 2011; Attili, 2013). Por otra parte, a través del portal web del Comité Olímpico Argentino se puede acceder a dos guías de Educación Olímpica, cuya autora es Silvia Dalotto, que sirven como guías para que los y las docentes puedan enseñar estos valores, no solo en las clases de Educación Física. Esta profesora, licenciada en educación y ex deportista, entre otros laureles, es una de las máximas exponentes de la Educación Olímpica en la Argentina, y uno de los pilares del Centro de Estudios Olímpicos que está en funcionamiento en la Universidad Nacional del Litoral actualmente. Asimismo, esta autora en 2020 publicó su libro digital “Historia de la Academia Olímpica Argentina”, en un recorrido

del pasado y del presente, objetivos y valores de la Academia Olímpica Argentina, con la intención de promover y difundir el Olimpismo.

Si buscamos investigar qué sucede en la región de Sudamérica, a través del repositorio "LA Referencia" se encuentran algunos artículos relacionados con esta temática producidos por docentes e investigadores brasileños (Gratão, 2018; Santos, 2012), motivados en algunos casos por el impacto que tuvieron los JJOO de Río 2016 en dicho país.

Por otra parte, en Colombia, el Comité Olímpico de ese país con cierta regularidad edita una revista olímpica digital con artículos e informaciones pertinentes al mundo olímpico en general y a las experiencias nacionales en particular. Dentro de los diversos temas que se tratan en las diferentes ediciones de la revista podemos hallar artículos relacionados a la educación olímpica. Por su parte, para hacer un contraste con nuestra región, a través del buscador Dialnet se pudo constatar que en España la producción académica relacionada al olimpismo es abundante, habiendo diversos artículos en relación con su faceta educativa, a través de la Educación Física. Podemos citar como ejemplos las producciones de Herrero Tamarit (2015), Arimany Ruiz (2017), Sánchez-Alcaraz Martínez, B. y otros (2017) y Pinzolas, A.M. (2017).

2.2. Problemática a investigar:

El presente proyecto se realizará durante un período de dos años, a contar desde el 1 de Enero de 2024 hasta el 30 de Diciembre de 2025.

La problemática por abordar es el **Resultado obtenido por los Deportistas Argentinos en Juegos Olímpicos en el período 2004/2022**. El Título del Proyecto "**Detrás del medallero Olímpico**" deja entrever los caminos que recorreremos para darle otra lectura al análisis cuantitativo de la intervención de los deportistas de alto rendimiento en Juegos Olímpicos. Para el abordaje de esta se propone realizar una indagación de los resultados obtenidos por disciplina en el período indicado, resultados obtenidos por países de Latinoamérica para el mismo intervalo. Además, se relevarán los recursos tanto económicos como asistenciales destinados a la preparación de los atletas en cada una de las disciplinas deportivas.

Para el logro de estos objetivos se cotejarán diferentes fuentes relacionadas al Alto Rendimiento Deportivo: CENARD, ENARD, COA (Comité Olímpico Argentino) atletas y equipos deportivos participantes.

Se abordarán metodologías de entrenamiento empleadas por aquellos países que se destacan por los resultados obtenidos en ese período, como así también las implementadas en nuestro País. Se abordará la Política de Detección de talentos, seguimiento de deportistas

en las etapas precompetitivas, competitivas y post competitivas, y preparación interdisciplinaria desarrollada por nuestra nación.

La metodología adoptada en la presente investigación es de tipo exploratorio descriptiva, con características cuali-cuantitativa.

2.3. Objetivos:⁹

2.3.1 Objetivo General:

Analizar la situación del deporte Olímpico en la Argentina y los procesos de preparación para la alta competencia, comparado con otros Países de Latinoamérica

2.3.2 Objetivos Específicos

a- Conocer las disciplinas olímpicas en las que hubo representación Argentina en el período 2004/2022.

b- Determinar la evolución de los resultados obtenidos por cada disciplina en ese período

c- Analizar la asignación presupuestaria destinada al Deporte de Alto Rendimiento en el período consignado y las prioridades para su distribución

d- Conocer qué tipo de trabajo transdisciplinario se realiza con los deportistas

e- Comparar la posición de nuestro país en las variables: presupuesto asignado, tipo de entrenamiento y resultados obtenidos en el período consignado; en relación con otros países de Latinoamérica.

f- Elaborar una propuesta de intervención transdisciplinaria de modo de plantear un modelo de trabajo y acompañamiento de las trayectorias deportivas.

g- Elaborar instrumentos de trabajo, documentos y guías de orientación para el trabajo colegiado que aborden las distintas fases y momentos del desarrollo deportivo.

2.4. Marco teórico:

Williams y James (2001)¹⁰ señalan que el rendimiento y resultado deportivo de un deportista es multifactorial.

Tanto el éxito como el fracaso de un deportista o equipo proceden de una combinación de capacidades condicionales físicas (fuerza, velocidad, resistencia...), técnicas (la ejecución del drive en tenis, el golpeo del balón en fútbol...), tácticas (defensa en zona en baloncesto, ir junto al pelotón en ciclismo...) y psicológicas (personalidad, habilidades de afrontamiento...), así como de otras variables ajenas del mismo (árbitro, terreno de juego, rival...).

⁹ Detallar objetivo general y objetivos específicos.

¹⁰ Williams, C.A. y James, D.V. (2001). Science for Exercise and Sport. London: Routledge.

En este sentido, se considera al deportista como una unidad funcional (emocional, cognitiva, social, fisiológica y comportamental) que necesita de una atención y entrenamiento global para obtener su máximo rendimiento (Morilla et al. 2003).¹¹

Una posible clasificación reducida de deportista del alto rendimiento está centrada en las clasificaciones oficiales que otorgan el Comité Olímpico. Algunos ejemplos son, haber sido campeón o subcampeón de Europa, América, tener una determinada clasificación en el ranking nacional e internacional, etc. Otra posibilidad más amplia (no oficial), es la que podemos integrar tanto al deportista profesional (que vive económicamente de la práctica deportiva), semi-profesional (que parcialmente vive económicamente de la práctica deportiva) y el deporte base (jóvenes en etapa de desarrollo con proyección profesional).

Una característica común a estos grupos de deportistas es la alta práctica deliberada (aproximadamente, de 2 a 6 horas diarias y de 5 a 7 días a la semana en función del deporte) que dedican a su actividad deportiva (Ruiz, Sánchez, Durán y Jiménez, 2006).¹²

Esta práctica racional y coherente, junto con el seguimiento de los aspectos psicológicos que acompañan e inciden en un correcto desarrollo del deportista (personalidad, habilidades psicológicas, hábitos saludables...) contemplan el fomento de la salud y la calidad de vida del joven, y el análisis, estudio y valoración de acontecimientos que son relevantes en el deporte (colegio, familia, amistades...) y que obviamente, aportan tanto en su vertiente deportiva como humana.

Por otra parte, en el deporte profesional y semiprofesional, la meta inmediata es la obtención de resultados y lograr vencer a otros. Para ello, los objetivos se centran en el bienestar psicológico del deportista y el aumento del rendimiento deportivo, partiendo de la premisa básica de que el aspecto psicológico debe de ser considerado definitivamente como "parte constitutiva de la preparación global del deportista, como un elemento más que tiene que interactuar apropiadamente con el aspecto físico, técnico y táctico" (Buceta, 1998).¹³

El actual desarrollo científico- tecnológico demanda la integración de saberes, cualquier problema sociocultural o profesional que un individuo enfrente es casi imposible abordar y comprender en su esencia desde la concepción meramente disciplinar, desde un único saber, desde una única teoría. Es por ello que la interdisciplinariedad ha sido un tema obligado en la comunidad científica en áreas como ser la medicina, psicología, filosofía, pedagogía, etc., tanto a nivel nacional como internacional.

¹¹ Morilla, M., Pérez, E., Gamito, J., Gómez, M., Sánchez, J. y Valiente, M. (2003). Planificación psicológica de la cantera del Sevilla F.C. S.A.D.: organización, funcionamiento y programa deportivo-formativo. Cuadernos de Psicología del Deporte, 3 (2), 17-30.

¹² Ruiz, L.M., Sánchez, M., Durán, J.P. y Jiménez, C. (2006) Los expertos en el deporte: Su estudio y análisis desde una perspectiva psicológica. Anales de Psicología, 22 (1), 132-142.

¹³ Buceta, J.M. (1998). Psicología del entrenamiento deportivo. Madrid: Dykinson

La llegada de las especializaciones se originó en Francia a finales del siglo XIX, teniendo su origen en la dualidad sujeto-objeto, materializada bajo el concepto de **disciplina**. El camino histórico nos llevaría a marcar tres momentos importantes:

- a- El primero marcaría su surgimiento y se inicia con el pensamiento occidental, desde los clásicos de la Antigua Grecia hasta los pensadores contemporáneos. Así en 1637 la obra de Rene Descartes, "El discurso del método", con la *res cogitans* (cosa que piensa) y la *res extensa* (cosa medible), describe el primer planteamiento de la división sujeto-objeto. El elemento que origina la variedad de las disciplinas y que se podría tomar como un punto de partida.
- b- El segundo momento podría ubicarse desde la primera guerra mundial hasta los años '30 con esfuerzos aislados sin connotación en la esfera académica.
- c- Desde finales de la segunda guerra mundial hasta el presente.¹⁴

Después de la segunda guerra mundial, es decir en el tercer período, los propios problemas mundiales obligaron a su desarrollo. Se inició en el mundo la cooperación en las áreas económico, política, científica y cultural. La aparición de la UNESCO como organización para la cooperación internacional impulsó el desarrollo interdisciplinario. A finales de 1960 esta organización promovió el trabajo desde perspectivas interdisciplinarias con el fin de solucionar los problemas fundamentales del momento y fue cuando se publicaron una serie de textos "clásicos" que explicaban esta forma de investigación como ser: "Tendencias de investigación en Ciencias Sociales y Humanas" de Jean Piaget, "Corrientes de investigación en Ciencias Sociales e Interdisciplinariedad y Ciencias Humanas" de Mackenzie WHM y Lazarsfeld. P.

La interdisciplinariedad se considera como:

- "Cierta razón de unidad, de relaciones y de acciones recíprocas, de interpretaciones entre diversas ramas del saber llamadas disciplinas científicas¹⁵
- La transferencia de métodos de una disciplina a otra.
- El análisis desde distintas miradas científicas a problemas o conjunto de problemas cuya complejidad es tal que con el aporte de una de las disciplinas no bastaría para abordar esa problemática.

Como menciona Vicente Eugenio León Hernández (1) en "La interdisciplinariedad: una concepción específica en el proceso docente educativo de la Física (1989): "...La *Interdisciplinariedad* está presente en todos los fenómenos del universo y aunque el hombre trata de aislar algunas variables

¹⁴ Peñuela Velásquez A. "La transdisciplinariedad. Más allá de los conceptos, la dialéctica. Andamios. Revista de Investigación Social. Universidad de La Rioja. España 2007.

¹⁵ Sminrnov S. "La aproximación interdisciplinaria en la ciencia de hoy. Fundamentos ontológicos y epistemológicos. Formas y Funciones. En Bottomore T. (coord.) Interdisciplinariedad y Ciencias Humanas. Madrid. Unesco 1983.

de esa realidad que le rodea y de su propia realidad psicológica, a través de la modelación como recurso del pensamiento teórico del más alto nivel de generalización, no escapa a ella...".

En esta línea de desarrollo resulta interesante la división que aporta Jean Piaget en "La Equilibración de las estructuras cognitivas", (1978) distingue:

1. Multidisciplinariedad: Nivel inferior de integración. Para solucionar un problema, se busca información y ayuda en varias disciplinas, sin que dicha interacción contribuya a modificarlas.
2. Interdisciplinariedad: Segundo nivel de asociación entre disciplinas donde la cooperación entre disciplinas lleva a interacciones reales, es decir una verdadera reciprocidad de intercambio y por consiguiente enriquecimientos mutuos.
3. Transdisciplinariedad: Etapa superior de integración. Se trataría de la construcción de un sistema total que no tuviera fronteras sólidas entre disciplinas.

Para Piaget las relaciones interdisciplinarias tienen su base en las propias relaciones epistemológicas que se establecen entre las disciplinas, que consiste en significar sus fundamentos conceptuales y sus leyes.

- La interdisciplina como condición para la puesta a punto del deportista.

El objetivo final de la preparación del deportista para una competición es el conjunto, es decir que no se trata únicamente de la preparación específica en alguna o algunas de las parcelas que contribuyen a su rendimiento. Es cierto que, en los grupos de trabajo con varios especialistas, cada uno tiene la responsabilidad de ocuparse de su cometido concreto, pero esto no implica desconocer que existen otras disciplinas que contribuyen al rendimiento y que es la interacción entre todas ellas la que determina el funcionamiento más o menos eficaz de un deportista en la competición. Esta visión global es indispensable para establecer las necesidades y objetivos concretos de cada especialista, decidir el tiempo disponible y se planifique y aplique el trabajo coordinado a realizar.

1. Condición Física:

Uno de los principales objetivos del entrenamiento deportivo es que los deportistas desarrollen su capacidad física y adquieran la mejor condición posible para enfrentarse a las demandas de la competición y del propio rendimiento. En este sentido el trabajo en este campo consiste en:

- Trabajo Específico: Es decir la preparación física según la edad, la condición física de los deportistas. Se incluye la adquisición y perfeccionamiento de habilidades o destrezas físicas en sus diversas facetas: mejora de fuerza, flexibilidad, coordinación, etc.
- Ayuda en la alimentación adecuada.
- Impedir lesiones que imposibiliten desarrollar el plan de trabajo físico y el tratamiento apropiado de las lesiones.

Aportación psicológica:

La adherencia al entrenamiento constituye el primer paso para la adquisición de la condición física. En la mejora y puesta a punto de la condición física deben prevenirse el exceso de entrenamiento y

el agotamiento psicológico que puede producir la práctica deportiva. Se puede intervenir en diversos aspectos, favoreciendo el control del dolor, el cansancio y el sufrimiento, colaborar para una mejor recuperación y ayudando a organizar el tiempo de descanso de modo de prevenir el estrés.

2. Condición Técnica:

Cada especialidad deportiva requiere que los deportistas dominen movimientos específicos que constituyen la técnica deportiva. Esta condición mejora a través del entrenamiento ampliando las posibilidades de rendimiento en competencia.

Aportación psicológica:

En este caso, el psicólogo deportivo puede colaborar en la detección de creencias rígidas negativas respecto del aprendizaje técnico que se requiere, debilitar estas creencias mediante una intervención cognitiva que trabaje sobre variables como motivación, enfoques atencionales, estrés.

3. Condición Táctico-estratégica:

Abarca la tendencia y ejecución de múltiples decisiones que los deportistas deben adoptar en la competición, en función de las circunstancias propias de cada deporte. El comportamiento táctico apropiado depende de la interacción entre las demandas de la competición y los recursos propios para hacer frente a esas demandas. Las decisiones correctas serán las que, de acuerdo con los criterios establecidos previamente, favorezcan una mayor probabilidad de éxito.

Aportación psicológica:

Se requiere del diseño de instrumentos que permitan evaluar la condición táctico-estratégica de cada deporte. El diseño de esos instrumentos ayuda a que el deportista conozca los parámetros de acción y aumente su percepción de control.

4 .Condición Psicológica:

El deportista entabla una lucha consigo mismo desde el momento en que debe soportar sesiones de entrenamiento muy complejas y duras, ser capaz de afrontar y asumir retos difíciles, experimentar el éxito y el fracaso, son todos componentes por considerar en el trabajo psicológico.

El efecto del entrenamiento de los deportistas para el dominio de habilidades psicológicas relevantes puede añadirse al de los recursos que aporta el propio entrenamiento.

Desde lo expuesto, el entrenamiento deportivo tiene por objeto:

- Planificación del entrenamiento
- Adherencia a las sesiones de entrenamiento y otras medidas complementarias
- Aprendizaje de habilidades y conductas relevantes
- Exposición y ensayo en las condiciones de competición

- Preparación específica de las competiciones.
- Evaluación del entrenamiento.

La interdisciplina es entendida como la síntesis de dos o más disciplinas estableciendo un nuevo nivel de discurso e integración del conocimiento. Analiza, sintetiza y armoniza las relaciones entre disciplinas dentro de un marco coherente y coordinado.

Uno de los problemas que enfrentamos con la hiper especialización es que perdemos de vista lo global y muchas veces lo esencial. Es decir, no nos planteamos el problema correctamente y perdemos de vista el contexto. En general los problemas nunca son parcelados, por lo que las disciplinas aisladas no lo pueden resolver. La especialización extrae un objeto de su contexto y de su conjunto, con lo que se pierden los lazos y las intercomunicaciones con su contexto. Así se inserta el problema en un sector conceptual abstracto que es el de la disciplina en cuestión, escindiéndolo.

La interdisciplinariedad nos permite ver el mundo y la realidad de otra manera, nos hace establecer puentes, enlaces entre disciplinas y profesiones, pero debemos dar un paso más allá. La relación de los conocimientos científicos, la experiencia y la práctica en resolución de problemas que tienda a la unidad de conocimiento más allá de las disciplinas. **La transdisciplinariedad**. Desde este enfoque no se compartimentaliza un objeto de estudio dentro de una rama u otra del saber, sino que se asume su naturaleza plural que trasciende las áreas particulares.

Desde esta posición los esfuerzos aislados de cada disciplina para resolver un problema son superados por este proceso cognitivo que respeta la interacción entre los objetos de estudio de las diferentes disciplinas integrando los aportes de cada una de ellas en un todo coherente y lógico. Se construye de este modo un nuevo mapa cognitivo común sobre el problema en cuestión llegando a compartir un marco de saber más amplio en donde se integran las diferentes orientaciones, perspectivas y enfoques. El trabajo transdisciplinario requiere de un posicionamiento profesional diferente, supone conformar equipos y dinámicas de trabajo que comprenden establecer objetivos, reflexionar sobre los obstáculos y vías de resolución, flexibilidad de los integrantes para asumir distintas miradas y sobre todo trabajar colaborativamente.¹⁶

Detección de talentos:

En relación con la detección de talentos, aunque a veces parece fácil detectar un joven talento y predecir que va a llegar a lo más alto en su deporte, no lo es. El camino es largo, duro y está lleno

¹⁶ Pinto, S. (2016) Interdisciplina y deporte. Documento de exposición. APDA. 2016

de dificultades de todo tipo. El deportista debe pasar por un completo proceso de determinación, detección, identificación, desarrollo y selección.

En las últimas décadas, los investigadores han estado claramente divididos en dos posiciones extremas acerca del si el talento se desarrolla o se nace con él.

El primer grupo es partidario del determinismo genético, según el cual, la personalidad del sujeto, sus fortalezas y debilidades, e incluso su potencial de rendimiento viene condicionado por el genotipo. De esta manera los factores genéticos son la clave para que el deportista llegue a lo más alto.

El segundo grupo considera a la persona como una pizarra en blanco al que cualquier cosa que ocurre después de su nacimiento es consecuencia de su experiencia y aprendizaje. Para estos investigadores las claves del éxito están en: desarrollar un entrenamiento planificado y estructurado desde el inicio de la carrera del deportista, realizar el entrenamiento en unas condiciones adecuadas y óptimas, contar con entrenadores adecuados y tener un apoyo de los padres y familiares.

No se sabe aún con certeza, que grupo tiene más razón que otro, pero lo que sí está cada vez más claro según los últimos estudios, es que existen algunas características del jugador que vienen condicionadas genéticamente. También conocemos que los aspectos contextuales juegan un papel importante para justificar esas diferencias de rendimiento.

Definiciones

- El talento constituye una de las condiciones fundamentales para acceder a la excelencia en el deporte de competición (Campos, 1996).
- Los sujetos con talento especial, como aquellos que manifiestan niveles de habilidad extraordinarios en competencia motriz, deberíamos matizar que esos niveles se identifican con la alta probabilidad de que el sujeto llegue hasta un alto rendimiento deportivo que le sitúe en condiciones de obtener resultados del máximo nivel. (Ruiz Pérez y Sánchez Bañuelos, 1997).
- Personas con talento son aquellas que, por su capacidad de asimilación y rendimiento, destacan en una edad temprana en una especialidad deportiva determinada (López Bedoya, 1995).
- El talento es una facultad o un grupo de facultades con una cierta especificidad notablemente superior a la media, pero que todavía tiene que manifestarse (Nadori, 1993).

En la actualidad se observa que muchas veces el término de talento a alto nivel ha sido sustituido en la literatura especializada por el término de "sujeto experto", este concepto es una aproximación totalmente diferente al concepto de talento.

El concepto de talento se ajusta más en el proceso de detección en la etapa inicial del jugador, mientras que el de experto se sitúa en el proceso de desarrollo y selección en la etapa final de la formación deportiva.

Son dos conceptos los de talento y experto complementarios y no excluyentes.

Objetivos

La detección de talentos representa un elemento propio de la organización deportiva, lo cual permite interpretar la detección de talentos como un proceso sistemático, planeado a medio y largo plazo y que debería cubrir los siguientes objetivos (Cazorla, 1984, citado en campos, 1996):

1. Analizar las exigencias materiales, psicológicas, sociológicas y biológicas inherentes a un deporte concreto y para un alto nivel de rendimiento.
2. Planear un programa racional de detección elaborado por fases de desarrollo.
3. Sistematizar programas de entrenamiento y formación para desarrollar el talento identificado.
4. Realizar un seguimiento médico, científico y pedagógico sobre los deportistas.
5. Seleccionar los mejores deportistas para determinadas competiciones o juegos importantes.

Proceso de formación de un talento

"El talento no puede él solo, incluso si es muy grande, bastar para obtener resultados de alto nivel. Estos solo pueden ser el fruto del desarrollo de estos talentos por medio de un trabajo duro y juiciosos del atleta, en un contexto social favorable" (Platonov, 1988).

- a. **Determinación del talento:** Supone la descripción de las capacidades, cualidades y modos de comportamiento necesarios para triunfar en una disciplina deportiva. Se incluyen factores constitucionales, físicos, técnicos-motores y psíquicos.
- b. **Detección de talentos:** Se define como la identificación del rendimiento potencial que está subyacente en sujetos no practicantes de un deporte concreto.
- c. **Identificación de talentos:** Consiste en la selección de niños y adolescentes, utilizando una serie de pruebas relativas a cualidades físicas, fisiológicas y de habilidad, para poder identificar a aquellos que gocen del potencial necesario para triunfar en un deporte determinado.

- d. **Desarrollo de talentos:** Proporcionar al deportista el entorno adecuado para favorecer su aprendizaje, así como la infraestructura adecuada para darle la posibilidad de desarrollar todo su potencial al máximo. Otros autores denominan esta fase como "Promoción o fomento de talentos" que es el conjunto de medidas sistemáticas de entrenamiento, mediante las cuales, los deportistas dotados pueden lograr el alto nivel esperado. Fase de gran importancia para los investigadores en los últimos años.
- e. **Selección de talentos:** Proceso continuo de identificar sujetos en diferentes etapas que demuestran alcanzar unos niveles de rendimiento para incluirlos en un determinado equipo.

Factores en el desarrollo del talento

Desde la gran variedad de factores y variables que pueden influir en que una persona pueda alcanzar un elevado rendimiento en un deporte en concreto. Baker & Horton (2004) proponen una clasificación de dichos factores que consideramos útil en esta ocasión.

- Factores Primarios: Factores que tienen influencia directa en el rendimiento. Serían los factores genéticos, el entrenamiento y los factores psicológicos.
- Factores Secundarios: Tienen una influencia secundaria y se incluyen los factores socio-culturales (influencia cultural, influencia de la familia...), y los factores contextuales (madurez del deporte, nivel competitivo...)

El entrenamiento como desarrollo del talento

1. La cantidad de entrenamiento

Varias investigaciones señalan que el rendimiento que alcanzan algunos jugadores siendo adultos está directamente relacionado con la cantidad de entrenamiento que han acumulado durante su desarrollo.

"Teoría de la práctica deliberada": Práctica altamente estructurada con el expreso deseo de progresar y mejorar y no con el deseo de pasarlo bien o entretenerse.

Bloom (1985) y Erickson (1993) son los grandes responsables de esta teoría en su origen. Para estos autores, el nivel de rendimiento está directamente relacionado con la práctica acumulada, independientemente de las habilidades individuales, es necesario una práctica intensiva para adquirir las habilidades y experiencia requerida para empezar a ser un experto dentro de cualquier contexto. También afirman que la influencia de lo innato o dones especiales en el rendimiento es muy pequeña,

a menos que exista un largo e intensivo proceso de desarrollo, educación y entrenamiento, el individuo no alcanzará los elevados niveles de capacidad en el ámbito deportivo.

"Regla de los diez años": Esta teoría plantea que son necesarios 10 años de entrenamiento planificado o 10.000 horas de práctica para alcanzar el nivel de deportista experto.

Simón y Chase (1973), con sus estudios entre jugadores expertos y novatos de ajedrez, son los percusores de esta teoría. Esta regla ha sido demostrada en otros campos (matemáticas, música...). Esto no quiere decir que a partir de los 10 años se alcancen los resultados deportivos esperados, influyen también muchas cosas como la calidad, cantidad de entrenamiento, factores genéticos...

Evolución de las actividades según Cote y Hay (2002):

- a. El juego libre, caracterizado por la diversión, no controlado por nadie, no existen correcciones. Placer inmediato.
- b. El entrenamiento estructurado, orientación hacia la mejora del rendimiento, se centra en el resultado. Regulado por un entrenador que aporta correcciones.
- c. El entrenamiento deliberado, similar al anterior pero con una planificación más cuidadosa. La gratificación que se obtiene no es inmediata y de carácter extrínseco. A partir de los 16 años.

2. Calidad del entrenamiento

Ericsson (1996), confirma que el hecho solo de la cantidad de entrenamiento no es un indicador perfecto de la pericia, y que el entrenamiento realizado sin una concentración permanente no implica una mejora del rendimiento.

Algunos de los aspectos que se señalan como claves para conseguir un entrenamiento de calidad son los señalados a continuación:

"Efectividad del tiempo": Las investigaciones concluyen que los entrenadores deben tratar de rentabilizar más el tiempo de la sesión de entrenamiento, en vez de preocuparse por buscar más horas de práctica. La mitad de la sesión se puede considerar como "no activa" (Starkes, 2000).

"Estructurar el entrenamiento": Es importante para conseguir un mayor aprendizaje. Para Cobley (2001), el entrenador experto desarrollo un papel crucial a la hora de estructurar y optimizar el tiempo de entrenamiento.

Modelos

Según la literatura existente y analizada sobre el tema en cuestión, se puede afirmar que existen 2 modelos para la detección y selección de jóvenes talentos deportivos.

- MODELO EMPÍRICO o CIENTÍFICO
- MODELO FORMATIVO o de DESARROLLO

Los dos modelos comparten la misma base:

- La utilización de procedimientos predictivos del rendimiento del deportista
- Aplicación de una serie de pruebas de valoración física, psicológica y antropométrica
- A partir de las pruebas anteriores se realizan predicciones a medio y largo plazo

Modelo empírico o científico

Selección de talentos de forma científica, a base de valoraciones aptitudinales y actitudinales. A partir de ahí valoraciones a medio y largo plazo

Definiciones:

- **Detección de Jóvenes Talentos Deportivos:** Predicción a largo plazo en cuanto a las posibilidades de que un individuo posea las capacidades y los atributos para alcanzar un nivel bueno en un deporte determinado (Salmela y Reginer, 1983).
- **Selección de Jóvenes Talentos Deportivos:** Predicción a corto plazo en cuanto a las posibilidades de que un sujeto en el seno de un grupo posea atributos, el nivel de aprendizaje, el entrenamiento y la madurez para realizar una mejor performance que el resto de los miembros del grupo en un futuro inmediato (López, 1995).
- **Captación de Talentos Deportivos:** Predicción de una actuación inmediata o descubrimiento de atletas que tendrán la oportunidad de figurar entre los primeros finalistas (Salanellas, 1996).

Tres fases bien diferenciadas: Detección, Selección y Desarrollo.

MODELO CUBANO: Su éxito radica en una perfecta coordinación de todas las entidades y administraciones del ámbito deportivo.

Modelo formativo o de desarrollo

Modelo que en la actualidad sustituye el término de talento deportivo por el de "sujeto deportivo", concepto totalmente diferente al que se venía utilizando

Los requisitos que se tienen que dar según los diferentes autores de este modelo son:

- a. **Práctica deliberada:** Con el deseo de progresar y mejorar, se necesita una media de 10 años de práctica intensiva para adquirir las habilidades y las experiencias necesarias para ser un experto dentro de cualquier contexto.
- b. **Presencia de un elevado compromiso:** Para superar los inconvenientes que surjan a lo largo del tiempo.
- c. **Estado subjetivo de placer y concentración:** Que le permita trabajar de forma concentrada, durante largos periodos de tiempo.

Modelo integral para detección, selección y desarrollo de talentos deportivos a largo plazo

Este modelo es una combinación de los dos anteriores. Tiene en cuenta a los deportistas que no son detectados o seleccionados, buscando vías alternativas para evitar el menor número de abandonos.

En cuanto a la clasificación por niveles, representa un cambio cualitativo importante en la mayoría de los deportes, ya que sustituiría al planteamiento caduco de categorías o edades. La competición debe estar adaptada a cada uno de los niveles de cada sujeto.

La Secretaría de Deportes, Educación Física y Recreación presentó el Plan Estratégico 2016-2020 en donde se propone consolidar las bases del Deporte, de la Educación Física, y de la Recreación, cuyos vértices son: la Escuela, el Club, las Federaciones y todas las unidades de formación y educación deportiva.

Entre los ejes de la propuesta encontramos:

Área Deportiva

Programa Integral de Deporte

- Proyecto Escuelas de Iniciación Deportiva
- Proyecto Centros de Tecnificación Deportiva
- Proyecto Centros Deportivos Especializados
- Proyecto Centros Regionales de Entrenamiento

Área de Desarrollo Deportivo

Programa Nacional de Desarrollo Deportivo

- Proyecto Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018 (Enard)
- Proyecto Desarrollo Deportivo en la Escuela Media
- Proyecto Apoyo a Jóvenes Talentos
- Proyecto Juegos Sudamericanos Escolares

Área de Juegos Deportivos

Programa Juegos Nacionales Evita

- Proyecto Juegos Nacionales Evita para deportistas convencionales
- Proyecto Juegos Nacionales Evita para deportistas con discapacidad
- Proyecto Juegos Nacionales Evita para adultos Mayores

Proyecto “Escuelas de iniciación deportiva”

Descripción

Las escuelas son el primer eslabón del Programa. Es un Proyecto formativo que se implementa como estrategia para la enseñanza y perfeccionamiento del deporte a los niños y adolescentes de todas las provincias.

No es solamente un desarrollo estructural, sino que busca acercar y multiplicar las oportunidades de aprendizaje del deporte.

Consiste en la apertura de espacios formativos, donde se desarrollarán hasta 27 deportes diferentes, que funcionarán en todo el territorio nacional, proveyendo una red federal de aprendizaje sistemático, favoreciendo así la igualdad de oportunidades para la práctica de un deporte.

La elección de los deportes que se desarrollen dependerá de las solicitudes de cada provincia, las Federaciones Nacionales y los criterios estratégicos de esta Secretaría de Deporte, Educación Física y Recreación.

Las escuelas tendrán un fuerte impacto formativo, pedagógico y metodológico en esta fase inicial del aprendizaje deportivo de miles de niños y adolescentes, basado en la igualdad de oportunidades para aprender correctamente el deporte en sus diferentes disciplinas y en la inclusión de un proceso formativo sistemático.

Desde lo formativo se entrenará para aprender el deporte, sus fundamentos y la buena técnica.

Desde lo pedagógico se inculcará el desarrollo de valores y actitudes en la interrelación del profesor con los alumnos, orientando el aprendizaje hacia la competencia, en el marco del juego limpio y del respeto.

Desde lo metodológico se creará un excelente ambiente de aprendizaje, dirigiendo, controlando y evaluando la evolución del grupo.

Asimismo, el incremento de estímulos semanales de una actividad física especializada habrá de influir positivamente no sólo en el desarrollo técnico y motriz de los participantes, sino también en el social y afectivo.

Estas Escuelas también resultarán decisivas, por su impacto, en la creación de nuevas fuentes laborales en diversas disciplinas, como así también para la formación pedagógica y técnica de los profesionales especializados que estarán a cargo de su gestión y conducción en los distintos deportes, quienes recibirán capacitación y aportes de los técnicos provinciales y nacionales, procurando una evolución continua con la aplicación de criterios técnicos, científicos y tecnológicos que harán a su crecimiento profesional.

Los deportistas que demuestren condiciones más avanzadas podrán acceder al siguiente nivel de aprendizaje (Centros de Tecnificación Deportiva).

Proyecto “Centros de Tecnificación Deportiva”

Descripción:

El Proyecto “Centros de Tecnificación Deportiva” consiste en la creación de unidades de entrenamiento que se articularán con las Escuelas de Iniciación Deportiva y la actividad local en clubes y municipios, proveyendo un marco de igualdad de oportunidades a todos los niños y jóvenes que comienzan su itinerario deportivo, como así también el ingreso de ellos a estadios de mayor exigencia y compromiso en el entrenamiento de competencia.

Es una etapa en la que el aprendizaje técnico especializado dentro de procesos pedagógicos sistemáticos, se integra progresivamente a procesos de entrenamiento de mayor exigencia coordinativa, en el marco de la iniciación competitiva.

Para esa etapa fundamental es que se promueve la creación de estos Centros que funcionarán fuera del horario escolar, generándose así un nuevo nivel de perfeccionamiento, facilitando el proceso de afiliación federativa.

Son un paso intermedio de formación que señala que la iniciación deportiva ha finalizado para dar lugar al extenso proceso desarrollo deportivo.

La implementación de los Centros brinda a los niños y jóvenes la oportunidad de aprender a entrenar, generando la posibilidad de perfeccionarse en un deporte en particular, mediante la adquisición de destrezas técnicas y físicas avaladas por un programa sistemático desarrollado por técnicos especializados.

Proyecto “Centros Deportivos Especializados”

Descripción

El Proyecto “Centros Deportivos Especializados” consiste en la generación de unidades de formación deportiva alrededor de disciplinas que requieran condiciones naturales especiales

La existencia de disciplinas deportivas que necesitan para su desarrollo especiales condiciones del medio geográfico y ambiental, como así también la disponibilidad de infraestructura y material especial para equipamiento deportivo y especificidad deportiva; que si bien son muy conocidas, no han sido aún abordadas sistemáticamente en nuestro país.

A pesar de poseer un vasto territorio utilizable en varias provincias y durante buena parte del año, las disciplinas de invierno y otras que se desarrollan en ámbitos naturales no han sido objeto de programas de desarrollo, por lo que resulta claro el escaso crecimiento real de estos deportes.

Los deportes de invierno en todas sus manifestaciones como así también, el remo, el canotaje, la vela y el esquí náutico requieren de escenarios especiales para su desarrollo.

Se contemplan aquí aquellas disciplinas olímpicas de incipiente desarrollo, que por su nivel de especialización, ameritan unidades formativas y competitivas en sí mismas, desde procesos didácticos adecuados.

Asimismo, este nivel de especialización alcanza a los Liceos Militares donde se desarrollan en el marco pedagógico, los deportes de combate incluidos en el circuito olímpico.

A través de la implementación del Proyecto se les brindará a los niños y jóvenes la oportunidad de aprendizaje, entrenamiento y competencia en las disciplinas en que fueran seleccionados, teniendo así la posibilidad de desarrollar sus aptitudes al recibir un aprendizaje sistemático por técnicos especializados.

Se incrementará sustancialmente el número de deportistas practicantes, abriendo un horizonte competitivo más amplio cualitativa y cuantitativamente en las disciplinas de referencia.

Proyecto “Centros Regionales de Entrenamiento”

Descripción

Se promueve la creación de los Centros Regionales de Entrenamiento Deportivo que funcionarán en las distintas regiones, considerando que una vez cumplidos los objetivos de tecnificación especializada y seleccionados aquellos deportistas destacados, resulta urgente y crucial la necesidad de establecer y facilitar los procesos de adquisición de destrezas y capacidades metabólicas superiores para todos aquellos que muestren cualidades especiales para competir.

El paso del aprendizaje al perfeccionamiento, y luego al entrenamiento competitivo, resulta crucial para la evolución deportiva y las oportunidades de crecimiento en las distintas especialidades.

El control y la atención de técnicos especializados ayuda a consolidar lo aprendido en las etapas iniciales y a continuar procesos exitosamente hacia el Alto Rendimiento Deportivo.

Se articularán con los Centros de Tecnificación Deportiva y con los clubes de cada región, a fin de facilitar la participación y el proceso de afiliación de atletas.

En todos los deportes al aumentar los niveles técnicos e intensidades de los entrenamientos, juntamente con la posibilidad de entrenar y/o competir junto a deportistas de elevado nivel de prestación, se mejoran las posibilidades de progreso del atleta.

Se seleccionarán en las diferentes disciplinas a los mejores deportistas para que puedan entrenar conjuntamente y dentro de un programa sistemático y avanzado.

Es importante significar que estos Centros podrán nutrirse de deportistas ya federados y/o de aquellos que provengan de los Proyectos Escuelas de de Iniciación Deportiva y los Centros de Tecnificación.

2.5. Hipótesis de trabajo o los supuestos implícitos (según corresponda al diseño metodológico) :¹⁷

“La mejora en el rendimiento obtenido por deportistas de Alto Rendimiento en competencias internacionales está condicionada por el tipo de trabajo que se realiza y el destino que se otorga a los recursos económicos, humanos y de infraestructura disponibles”

2.6. Metodología:

Diseño: No estructurado, exploratorio descriptivo

Finalidad: Aplicada

Naturaleza: Teórico-Empírico

Características Metodológicas: Por la complejidad del objeto de estudio se pretende una convergencia entre la metodología cuali cuantitativa, a fin de tener una mirada acabada del objeto.

Instrumentos de Recolección de datos: Encuestas, Observación, Análisis de Contenido, Entrevistas semi estructuradas y en profundidad, análisis del discurso, etc.

Fuentes de datos: Primarias, Secundarias y Terciarias

2.7. Bibliografía:

Arámburu, A.; Rivarola, J. E. (2011) Análisis Praxiológico del Remo Olímpico [En línea]. XIV Seminario Internacional y II Latinoamericano de Praxiología Motriz. 12 al 15 de octubre de 2011, La Plata. Educación Física y contextos críticos. Disponible en Memoria Académica: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1426/ev.1426.pdf

Arimany Ruiz, A. (2017). Enfoque y aplicaciones de la Educación Olímpica. En Citius, altius, fortius: humanismo, sociedad y deporte: investigaciones y ensayos, ISSN 1888-6744, Vol. 10, N.º. 1, 2017, págs. 1-17

Attili, D. G. (2013) Planificación del entrenamiento en el Taekwondo Olímpico (WTF) [en línea]. 10mo Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias, 9 al 13 de septiembre de 2013, La Plata. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3189/ev.3189.pdf

Baker, J., Côté, J., y Deakin, J. (2005): Expertise in Ultra-Endurance Triathletes Early sport Involvement, Training Structure, and the Theory of Deliberate Practice. Journal of Applied Sport Psychology, 17: 64-78.

Benzinger, K. (2000). Maximizando (Triving in Mind). Colorado: KBA The Human Resource Technology Company.

¹⁷ En proyectos de desarrollo tecnológico puede ser reemplazada una hipótesis de trabajo por la propuesta de solución al problema de investigación mediante el diseño de un prototipo o elemento equivalente.

Bloom, B.S. (1985). Generalizations about talent development. In B.S. Bloom (Ed.), *Developing talent in young people* (pp. 507-549). New York: Ballantine Books.

Buceta, J. M. (1998) : "Psicología de los entrenadores deportivos" Editorial Dykinson. Madrid.

Buceta, J.M. (1998). *Psicología del entrenamiento deportivo*. Madrid: Dykinson

Buceta, J.M. (2016): "Variables psicológicas relacionadas con el rendimiento deportivo" Editorial Dykinson. Madrid.

Cabanillas, E. (2006). *Estudio social, el uso de una historia de vida en el deporte: Método biográfico que pone de manifiesto el itinerario deportivo de un campeón de Karate*. Tesis Doctoral no publicada. Toledo: Universidad de Castilla-La Mancha.

Campos, J. (1996): *Análisis de los determinantes sociales que intervienen en el proceso de detección de talentos en el deporte*. Madrid: ICD - CSD.

COI Coubertin, P. (1973). *Ideario olímpico. Discursos y ensayos*. Traductor: Juan Antonio de Laiglesia. Madrid, INEF. Coubertin, P. (1965).

Comité Olímpico Argentino (2021). *Educación Olímpica 2. Guía de actividades para docentes*. Revista digital. PDF. Comité Olímpico Internacional (2019): *Olympic Charter*. Lausanne

Dalotto, S. (2020). *Historia de la Academia Olímpica Argentina : una experiencia inolvidable*. 1a ed ilustrada. - Oro Verde.

Dosil, J. (2008). *Psicología de la actividad física y del deporte* (2ª edición). Madrid: McGraw Hill.

Fiorese, L., Lopes, J.L. y Jornada, R. (1999). "La trayectoria de desarrollo de un talento deportivo: Estudio de un caso". *Revista de Entrenamiento Deportivo* (Vol. XIII, nº 3, pág. 31-35).

FORBES, Irene (Org.). 2003. *Famosos y desconocidos. Cubanos en Juegos Olímpicos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García Ferrando, M. (1996). *Los deportistas olímpicos españoles: un perfil sociológico* (Análisis sociológico de los participantes en los Juegos Olímpicos celebrados en el período 1980-1992). Madrid, Ministerio de Educación y Cultura, CSD.

García Ferrando, M., Lagardera, F., y Puig, N. (1998). "Cultura deportiva y socialización", pp. 69-98 en M. García Ferrando, N. Puig y F. Lagardera (comps.). *Sociología del deporte*, Madrid: Alianza Editorial.

García Ferrando, M., Puig, N., Lagardera, F. (comps.) (2002). *Sociología del deporte* (2º edición actualizada), Madrid: Alianza Editorial.

García García, J.M. (2004). *Análisis comparativo de los paradigmas experto - novato en el contexto del alto rendimiento en judo*, Tesis Doctoral no publicada. Toledo: Universidad Castilla-La Mancha.

- GARCIA, Manuel (Org.). 2002. *Sociología del Deporte*. Madrid: Alianza Editorial, S.A.
- Gardner, H. (1982). *Arte, mente y cerebro*, Barcelona: Paidós.
- Garrido, Mario L. 2004 "*Deporte participativo. Más allá de una meta*" JIT. Semanario del Deporte Cubano. N° 392: 3-4.
- Gould, D., y Dieffenbach, K., (2002). Overtraining, underrecovery, and burnout in sport. In M. Kellmann (Ed.), *Enhancing recovery: Preventing underperformance in athletes* (pp. 25-35). Champaign, IL: Human Kinetics.
- Gratão, O. A. (2018). *Valores humanos, jogos olímpicos e envolvimento: uma pesquisa com os alunos e profissionais de educação física*. Dissertação de Mestrado, Escola de Educação Física e Esporte de Ribeirão Preto, Universidade de São Paulo,
- Hahn, E. (1988). *Entrenamiento con niños*. Barcelona: Martínez Roca.
- Hemery, D. (1991). *Sporting excellence*. Londres: Collins Willow.
- Jackson, S.A., Csikszentmihalyi, M. (2002). *Fluir en el Deporte, Claves para las experiencias y actuaciones óptimas*, Barcelona: Paidotribo.
- Lorenzo, A. (2007). *Procesos de formación de jóvenes futbolistas con talento*. Madrid. Master Universitario Detección y Formación del Talento en Jóvenes Futbolistas. RFEF
- Memorias olímpicas. Traductor: José María Soler. Bureau Internacional de Pedagogía Deportiva, Lausana. 6 Dalotto, S. (2021). *Guía de Educación Olímpica 1*. Libro digital, PDF
- Morilla, M., Pérez, E., Gamito, J., Gómez, M., Sánchez, J. y Valiente, M. (2003). *Planificación psicológica de la cantera del Sevilla F.C. S.A.D.: organización, funcionamiento y programa deportivo-formativo*. Cuadernos de Psicología del Deporte, 3 (2), 17-30.
- Peñuela Velásquez A. (2007). "La transdisciplinariedad". Más allá de los conceptos, la dialéctica. Andamios. Revista de Investigación Social. Universidad de La Rioja. España.
- Piaget J. (1978). *La equilibración de las estructuras cognitivas. Problema central del desarrollo*. Ed. Siglo XXI, España,
- Pinzolas, A.M. (2017), *Los valores en Educación Física: Sinopsis*. En Cuadernos del Tomás, ISSN 1889-5328, N.º. 9, 2017, págs. 141-149.
- Piovani, J. (2007). *El diseño de la Investigación*. En: A. Marradi, N. Archenti y J. Piovani. *Metodología de las Ciencias Sociales* (pp.71-82). Buenos Aires: Emecé Editores.
- Ribeirão Preto. doi:10.11606/D.109.2018.tde-04062018-144809. Recuperado de www.teses.usp.br
- Herrero Tamarit, D. (2015). *La educación olímpica: propuesta interdisciplinar en la enseñanza secundaria obligatoria*. *Materiales Para La Historia Del Deporte*, 241-256. Recuperado de https://www.upo.es/revistas/index.php/materiales_historia_deporte/article/view/1218

Ruiz, L.M. (1999): "Rendimiento deportivo, optimización y excelencia en el deporte", Revista de Psicología del deporte, 8, 2, 235-248.

Ruiz, L.M., Sánchez, M., Durán, J.P. y Jiménez, C. (2006) Los expertos en el deporte: Su estudio y análisis desde una perspectiva psicológica. Anales de Psicología, 22 (1), 132-142.

Sánchez-Alcaraz Martínez, B. y otros (2017). La Educación Olímpica: principios, actividades y modelos de enseñanza. En Citius, altius, fortius: humanismo, sociedad y deporte: investigaciones y ensayos, ISSN 1888-6744, Vol. 10, N.º. 2, 2017, págs. 37-46.

Sminrnov S.(1983) "La aproximación interdisciplinaria en la ciencia de hoy. Fundamentos ontológicos y epistemológicos. Formas y Funciones. En Bottomore T. (coord.) Interdisciplinarietà y Ciencias Humanas. Madrid. Unesco.

Vargas, G. y Calvo, G. (1987). Seis modelos alternativos de investigación documental para el desarrollo de la práctica universitaria en educación... el caso del proyecto de extensión REDUC - Colombia en la Universidad Pedagógica Nacional. Revista Educación superior y desarrollo 5.

Villa Soto, Juan C (2013). "Vinculación de los enfoques interdisciplinarios". Universidad Autónoma de México. Vol.1.

Williams, C.A. y James, D.V. (2001). Science for Exercise and Sport. London: Routledge.

2.8 Destinatarios:

Tipo de destinatario		Subtipo de destinatario ¹⁸	¿Cuál? Especificar	Demandante ¹⁹	Adoptante ²⁰
Sector Gubernamental	Gobiernos	Del Poder Ejecutivo nacional	Cenard Enard		
		Del Poder Ejecutivo provincial			
		Del Poder Ejecutivo municipal			
	Otras Instituciones gubernamentales	Poder Legislativo en sus distintas jurisdicciones			

¹⁸ Marcar con una X

¹⁹ Demandante: entidad administrativa de gobierno nacional, provincial o municipal constituida como demandante externo de las tecnologías desarrolladas, que determina la necesidad del proyecto por su importancia social. Marcar con una X

²⁰ Adoptante: beneficiario o usuario en capacidad de aplicar los resultados desarrollados (organismos gubernamentales de ciencia y tecnología nacionales o provinciales; universidades e institutos universitarios de gestión pública o privada; empresas públicas o privadas; entidades administrativas de gobierno nacionales, provinciales o municipales; entidades sin fines de lucro; hospitales públicos o privados; instituciones educativas no universitarias; y organismos multilaterales. Marcar con una X

		Poder Judicial en sus distintas jurisdicciones			
Sector Salud		Hospitales, centros comunitarios de salud y otras entidades del sistema de atención			
Sector Educativo		Sistema universitario	Universidad Nacional de La Matanza		
		Sistema de educación básica y secundaria			
		Sistema de educación terciaria			
Sector Productivo		Empresas			
		Cooperativas de trabajo y producción			
		Asociaciones del Sector			
Sociedad Civil		ONG's y otras organizaciones sin fines de lucro	Comité Olímpico Argentino Federaciones y entidades deportivas		
		Comunidades locales y particulares			

2.9. Programación de actividades (Gantt):²¹

Año 1:

Actividades	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Responsable
Relevamiento de disciplinas Olímpicas	X	X	X										Directora Docentes Investigadores

²¹ Definir la programación de actividades para cada objetivo específico, y las personas responsables de su ejecución.

														Alumnos Investigadores
Evolución de resultados obtenidos por delegaciones Argentinas				X	X									Docentes Investigadores
Análisis de inversión destinada al Alto Rendimiento				X	X	X								Directora y Docentes Investigadores
Relevamiento de campo del trabajo de entrenamiento para competencias internacionales					X	X	X	X	X					Todo el equipo
Análisis de información										X	X	X		Directora Docentes Investigadores
Elaboración de informe de avance													X	Directora

Año 2:

Actividades	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Responsable
Análisis comparado de desempeño de delegaciones Argentinas por disciplina deportiva	X	X	X										Directora Alumnos Investigadores
Análisis comparado de desempeño de delegaciones Argentinas y referentes de Latinoamérica				X	X	X	X						Docentes Investigadores
Elaboración de propuestas de trabajo interdisciplinario				X	X	X							Directora y Docentes Investigadores
Producción de material de referencia para entrenadores					X	X	X	X	X				Todo el equipo
Producción de documentos de										X	X	X	Directora

en forma amplia: Aspecto físico, técnico, estratégico, emocional y nutricional. como disciplina específica y dentro de ella los campos de deporte de alto rendimiento, iniciación, social y adaptado.

2.14. Resultados en cuanto a la transferencia de resultados a organismos externos a la UNLaM:

Se espera que el producto del estudio proporcione herramientas esenciales para la planificación deportiva y desarrollo de talentos deportivos a organismos como el CENARD, Enard, Universidades Nacionales , Federaciones, clubes y asociaciones deportivas

2.15. Vinculación del proyecto con otros grupos de investigación del país y del exterior:

Se propone establecer vínculos de trabajo, documentación e investigación con el Comité Olímpico Internacional, el Comité Olímpico Argentino, Federaciones Deportivas y Organismos Gubernamentales Provinciales y Nacionales.

2.16. Destinatarios:

Los destinatarios directos de la propuesta son los deportistas en cualquier momento de su práctica deportiva, pero consideramos que para que los resultados y propuestas que emanen del presente llegue a ese destino, será fundamental contar con los organismos que los nuclea, desarrollan líneas de acción y brindan oportunidades para el desarrollo deportivo. Articular acciones entre los diversos organismos y la comunidad, generar un plan de desarrollo estratégico y la producción de materiales de trabajo pensados desde la realidad local y para nuestros deportistas es el fin último de la propuesta.

3-Recursos Existentes¹⁴

Descripción/ concepto	Cantidad	Observaciones

4-Recursos financieros¹⁵

	Rubro	Año 1	Año 2	Total
Gastos de capital (equipamiento)	a) Equipamiento (1)	0,00	0,00	0,00
	b) Licencias (2)	0,00	0,00	0,00
	c) Bibliografía (3)	0,00	0,00	0,00
	Total Gastos de Capital	0,00	0,00	0,00
Gastos corrientes (funcionamiento)	d) Bienes de consumo	30.000,00	30.000,00	60.000,00
	e) Viajes y viáticos (4)	30.000,00	30.000,00	60.000,00
	f) Difusión y/o protección de resultados (5)	30.000,00	30.000,00	60.000,00
	g) Servicios de terceros (6)	20.000,00	20.000,00	40.000,00
	h) Otros gastos (7)	30.000,00	30.000,00	60.000,00
	Total Gastos Corrientes	140.000,00	140.000,00	280.000,00
Total Gastos (Capital + Corrientes)				

Aclaraciones sobre rubros del presupuesto

1 Equipamiento: Equipamiento, repuestos o accesorios de equipos, etc.

2 Licencias: Adquisición de licencias de tecnología (software, o cualquier otro insumo que implique un contrato de licencia con el proveedor).

3 Bibliografía: En el caso de compra de bibliografía, ésta no debe estar accesible como suscripción en la Biblioteca Electrónica.

4 Viajes y viáticos: Viajes y viáticos en el país: Gastos de viajes, viáticos de campaña y pasantías en otros centros de investigación estrictamente listados en el proyecto. Gastos de viaje en el exterior: (no deberán superar el 20% del monto del proyecto).

5 Difusión y/o protección de resultados: Ej.: (Gastos para publicación de artículos, edición de libros inscripción a congresos y/o reuniones científicas).

6 Servicios de terceros: Servicios de terceros no personales (reparaciones, análisis, fotografía, etc.).

7 Otros gastos: Incluir, si es necesario, gastos a realizar que no fueron incluidos en los otros rubros.

4.1 Origen de los fondos solicitados

Institución	% Financiamiento
UNLaM	
Otros (indicar cuál)	

¹⁴ Antes de confeccionar el presupuesto del proyecto, será necesario que el Director incluya en esta tabla si dispone de recursos adquiridos con fondos de proyectos anteriores (equipamiento, bibliografía, bienes de consumo, etc.) a ser utilizados en el proyecto a presentar, y además se recomienda consultar en la Unidad académica la disponibilidad de recursos existentes factibles de ser utilizados en el presente proyecto.

¹⁵ Justificar presupuesto detallado. Para compras de un importe de entre 6 y 60 módulos, (cuyo valor se regula de acuerdo con el Decreto 1030/16, Art 28) se requieren tres presupuestos. Superado ese límite, las contrataciones se realizarán según la normativa que rige las compras de la Universidad, todo de acuerdo con la Resolución HCS 143/2022.